



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS VARIOS PARA LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA Y SERVICIO DE TALLER MECÁNICO MUNICIPAL.

1. OBJETO.

El presente Pliego tiene por objeto el establecimiento de las condiciones técnicas por las que ha de regularse la adjudicación del Suministro de productos varios para los Servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Viaria y para el Taller Mecánico Municipal del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Las condiciones que han de reunir cada producto están fundamentadas en la legislación Técnico-Sanitaria en vigor, teniendo en cuenta las calidades comerciales, el cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normativa medioambiental. Estas condiciones serán exigibles durante la vigencia de los suministros.

Es objeto de este Pliego la adquisición, así como establecer una tarifa, un compromiso de disponibilidad y un servicio de atención que se adapte a la demanda del producto solicitado.

Las características de los materiales y las unidades a suministrar, se relacionan en el ANEXO del presente pliego.

2. AMBITO LEGAL.

El ámbito legal en el que se desarrolla el contrato de suministro, es el establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





3. ARTÍCULOS INCLUIDOS EN EL CONTRATO.

En el ANEXO adjunto, se detallan una serie de artículos que deberán ofertar obligatoriamente las empresas licitadoras. Estos artículos son los suministrados de forma periódica a los servicios municipales. Para ser tenida en cuenta la oferta, se deberán proporcionar los precios unitarios de todos y cada uno de los materiales que se relacionan.

Hay que destacar que dichas unidades son meras previsiones y podrán modificarse por incorporación de nuevos materiales.

Las previsiones de suministros son aproximadas y el suministro real estará supeditado a las necesidades que vayan surgiendo.

En el ANEXO se especifican las características técnicas de los artículos, que deben ser consideradas como referencia a la hora de evaluar la calidad de la oferta presentada.

Adicionalmente, podrán solicitarse artículos diferentes de esta relación, siempre que se refieran al objeto del contrato. La contratación respecto a estos artículos no incluidos en el ANEXO no tendrá carácter exclusivo, reservándose el Ayuntamiento el derecho a adquirirlos en el mercado siempre que exista una justificación por la diferencia de calidad y precio.

4. DURACIÓN DEL CONTRATO.

La duración del contrato será de 2 años, pudiendo establecerse una prórroga por el Ayuntamiento de 1 año, por lo que la duración prevista del contrato no podrá exceder de 3 años.

5. IMPORTE DE LICITACIÓN.

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

El importe del contrato, asciende a la cuantía anual de **cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y un euros con veinticuatro céntimos (57.851,24 €)**, más el **IVA correspondiente del 21 % por valor de doce mil ciento cuarenta y ocho euros con setenta y seis céntimos (12.148,76 €)**, lo que supone un **total de setenta mil euros (70.000,00 €)**.

6. GESTIÓN DEL SUMINISTRO

- Este suministro de productos, hace referencia a la compra y recepción de los productos demandados por el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, en condiciones óptimas de calidad e higiene, en tiempo y forma adecuados (de acuerdo al horario y características que las dependencias de la Administración Local pueden requerir), garantizando lo dispuesto en la normativa legal vigente que le sea de aplicación o que pudieran promulgarse durante la duración del contrato.

Las necesidades de suministros son aproximadas y el suministro estará supeditado a dichas necesidades conforme se vayan generando.

- El adjudicatario se responsabilizará de la entrega de los productos en el interior del Almacén Municipal o dependencias que se indiquen en la petición.

Las peticiones serán cursadas por el responsable de las adquisiciones del Departamento de Compras del Servicio, a través del circuito informático o manual diseñado al efecto. Y **NO** se reconocerá, a efectos de facturación, ninguna petición cursada por otro personal.

El plazo de entrega desde que se realice el pedido no será superior a 48 horas.

- En caso que un producto no pueda ser suministrado por una causa justificada, podrá ser sustituido por otro de características similares o superiores, para lo

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

cual deberá contar con la aprobación, por escrito, del Responsable de Compras del Servicio.

- Los envases de los distintos productos, cumplirán con el etiquetado y envasado de acuerdo con la legislación vigente:
 - *R.D. 255/2003, por el que se aprueba el Reglamento sobre “Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos”.*
 - *R.D. 363/1995, por el que se aprueba el Reglamento sobre “Notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas”.*

El envasado se ajustará a las siguientes condiciones:

- *Estará diseñado y fabricado de forma que no sea posible pérdida de contenido.*
- *Los materiales con los que estén fabricados los envases y los cierres no deberán ser atacables por el contenido ni formar con éste último combinaciones peligrosas.*
- *Los envases y los cierres deberán ser en todas sus partes fuertes y sólidos con el fin de impedir holguras y responder de manera fiable a las exigencias normales de manipulación.*
- *Los recipientes con un sistema de cierre reutilizable habrán de estar diseñados de forma que pueda cerrarse el envase varias veces sin pérdida de su contenido.*

El etiquetado ostentará, de manera legible e indeleble, al menos en la lengua española, las indicaciones siguientes:

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

- *Nombre del producto y/o referencia comercial.*
 - *Identificación del fabricante: nombre y dirección.*
 - *Si procede, identificación del importador (nombre y dirección), para productos registrados; y para productos con marcado CE, mandatario autorizado en el espacio europeo, así como número del Organismo Notificado donde se ha obtenido.*
 - *Denominación química de la sustancia o sustancias presentes en el preparado.*
 - *Símbolos e indicaciones de peligro.*
 - *Frases de riesgo.*
 - *Consejos de prudencia y utilización.*
 - *Cantidad nominal (masa-volumen nominal del contenido para los preparados ofrecidos o vendidos al público en general).*
 - *Fecha de caducidad.*
 - *El etiquetado de los envases de los productos químicos es obligatorio e incluirá información sobre los riesgos y medidas de seguridad básicas a adoptar.*
- Manual de instrucciones (en su caso): En lengua española, con información sobre los siguientes aspectos:
- *Descripción del producto.*
 - *Usos e indicaciones.*
 - *Instrucciones para su utilización.*

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

- *Información sobre los instrumentos o accesorios adecuados para ser utilizados con el producto.*
- *Precauciones.*
- *Instrucciones sobre su posible reprocesamiento.*

DILIGENCIA.- El presente Pliego de Prescripciones Técnicas, redactado por el Técnico Auxiliar de Limpieza Urbana del Ayuntamiento, D. Antonio Narvárez Domínguez, fue aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 10 de febrero de 2017.

En Dos Hermanas,

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





ANEXO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS SUMINISTROS VARIOS PARA LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA Y SERVICIO DE TALLER MECÁNICO MUNICIPAL.					
Orden	PRODUCTO	USO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	PRESENTACION
1	Desengrasante	Limpieza de camiones de RSU y Barredoras	<p>La clasificación de la mezcla debe ser con arreglo al Reglamento (CE) nº1272/2008 y a la Directiva 67/548/CEE o Directiva 1999/45/CE.</p> <p>El etiquetado tiene que estar con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008.</p> <p>Debe llevar Pictogramas de peligro (GHS07) y palabra de advertencia "Atención".</p> <p>En la etiqueta debe indicar los componentes peligrosos.</p> <p>Debe llevar las indicaciones de peligro: H302 Nocivo en caso de ingestión, H319 Provoca irritación ocular grave y EUH31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.</p> <p>Componentes mínimos exigidos: Fatty alcohol ethoxylate 5-6%; 2-butoxiethanol 3-4%; Potassium pyrophosphate 1-2%; Disodium metasilicate 0.5-0.6%; Sodium hydroxide 0.1-0.2%; Parfum 0.5-0.6% .</p> <p>El preparado debe permanecer estable en condiciones normales y tener estabilidad química.</p> <p>La mezcla debe ser estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.</p> <p>Propiedades explosivas: no explosivo.</p>	15.000 litros	Envase de 30 litros

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

2	Limpiador y neutralizador de malos olores altamente concentrado	Limpieza de contenedores de R.S.U. y calles	Debe ser un potente limpiador, odorizante, higienizante y neutralizador de malos olores altamente concentrado. Debe dejar un agradable aroma de larga duración. Debe estar altamente concentrado, para ser utilizado en muy pequeñas cantidades (disoluciones mínimas desde 1:5000 a 1:8000). El producto debe tener un pH neutro a una dilución del 1 %, para que no afecte a juntas, gomas u otro tipo de materiales ni debe ser peligroso para los usuarios. Debe cumplir con el Reglamento Europeo (CE) nº 648/2004 sobre detergentes.	100 litros	Envases de 30 litros
3	Detergente. Tipo A	Detergente utilizado en taller mecánico para la limpieza de circuitos de barredoras y lavacontenedores	Resistente al cinc y al estaño. Mezclable con agua. Biodegradable. Presentación en forma líquida.	50 litros	Envases de 25 litros
4	Herbicida	Eliminación y prevención aparición malas hierbas	Identificación química: Mezcla de ingredientes activos y aditivos. Tipo de formulación: SL (Concentrado soluble). Uso: Herbicida sistémico de absorción foliar no selectivo y no residual. Composición química mínima: Glifosato sal isopropilamina 41,6 %; Amina grasa polietoxilada 10-15 % p/p. Propiedades físicas y químicas mínimas exigidas: Forma: Líquido límpido. Punto de inflamación (°C): >100 °C. Densidad 8kg/dm ³ : aprox. Debe llevar la información reglamentaria siguiente: Símbolo de peligro: N: Peligroso para el	10.000 litros	Envase de 20 Litros

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

			medio ambiente. Debe llevar frases de riesgo: R 51/53: Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. No contaminar el agua con el producto ni con su envase.		
5	Corrector de hábitos de perros y gatos	Aplicación del producto en zonas muy sufridas de heces y orines de perros y gatos	Corrector de hábitos para perros y gatos, que impida que efectúen sus deposiciones y el tránsito por determinadas zonas. Producto no tóxico que actúe sobre la glándula olfativa de perros y gatos provocándoles un fuerte rechazo. Debe liberar un aroma que resulte un repulsivo eficaz para disuadir a los perros y a los gatos. Debe higienizar y desodorizar la superficie tratada. Debe dejar un perfume agradable al ser humano.	150 litros	Envases de 30 litros
6	Desengrasante, higienizante y eliminador de olores reforzado en aromas	Limpiador para la limpieza de contenedores de R.S.U. y para proporcionar una limpieza activa y en profundidad, eliminando malos olores y dejando un agradable aroma	Debe ser adecuado para la limpieza de todas las superficies lavables. Que disuelva grasas, aceites, hollín y residuos del medio ambiente. Debe contener compuestos conservantes y dejar una superficie sin estrías. Debe recuperar los colores originales de la pintura en maquinaria. Debe destruir los malos olores debido a compuestos de sulfuro de hidrógeno y eliminar olores de putrefacción. Debe ser adecuado para disolver resinas y margas de goma. Debe disolver residuos de alquitrán de aparatos y máquinas. Debe ser compatible con todas las materias plásticas y	44.000 litros	Envases de 20 litros

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

			las formas resistentes a disolventes. Debe ser un producto multiuso para poder ser aplicado con diferentes grados de dilución. No debe ser contaminante, ni inflamable, ni tóxico. Debe de estar libre de AOX, NTA y EDTA.		
7	Limpiador y neutralizador de malos olores altamente concentrado	Adecantamiento de contenedores cuando, por circunstancias excepcionales, no es posible lavarlos	Limpiador, odorizante, higienizante y neutralizador de malos olores altamente concentrado. Debe estar altamente concentrado, para ser utilizado en muy pequeñas cantidades (diluciones 1:5000 a 1:8000). El producto debe tener un pH neutro a una dilución del 1 %, por lo que no afectará a juntas, gomas u otro tipo de materiales. Debe cumplir con el Reglamento Europeo (CE) nº 648/2004 sobre detergentes.	300 litros	Envases de 30 litros
8	Desengrasante de gran potencia	Limpieza en profundidad en camiones y barredoras	Producto diseñado para la limpieza en frío de suciedades rebeldes. Método de aplicación rociado, debiendo conseguir unos resultados de limpieza sumamente eficaces. Eliminación de restos de grasa, humo, insecto, polvo, etc. Susceptible de usarse en máquinas de alta presión, máquinas a vapor, etc, permitiendo un uso en espuma controlada. No debe dejar residuos tóxicos ni atacar la superficie de aplicación. Acabado repelente de polvo y suciedad.	20.000 litros	Envases de 30 litros

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

9	Limpiador químico del aluminio	Producto químico para su uso en taller reparacontenedores. Eliminación de óxido y de suciedad de las superficies de aluminio de los contenedores que han sido quemados o que están muy dañados por el paso del tiempo	Desengrasante y disolvente de restos de polvo y humos. Exento de disolventes orgánicos. Sin olor. No ser inflamable. No apto para aluminio anodizado.	2.500 litros	Envases de 30 litros
---	--------------------------------	--	---	--------------	----------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

10	Decapante de alta eficacia	Decapante de alta eficacia y rápida acción, utilizado en taller reparacontenedores para una fácil aplicación y eliminación de toda clase de pinturas, barniz, graffitis, etc.	Producto de fácil aplicación y rápida acción. Debe eliminar fácil y eficazmente todo tipo de graffitis, barnices en general, pinturas: sintéticas, acrílicas, vinílicas, resinas, adhesivos, etc. Elevada penetración en superficies porosas. Presentación en forma de aerosol.	50 litros	Aerosol de 500 ml
----	-----------------------------------	--	---	-----------	-------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

11	Galvanizado en frío brillante	Compuesto anticorrosivo formulado a base de micropartículas de cinc, aluminio y resinas específicas de adherencia, utilizado en taller reparacontenedores para evitar y detener la corrosión en todo tipo de superficies de hierro y acero	Elevada protección anticorrosiva. Secado rápido, elevada dureza y flexibilidad. Acabado uniforme, brillante y de fácil aplicación. Presentación en forma de aerosol.	100 litros	Aerosol de 500 ml
----	--------------------------------------	---	--	------------	-------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

12	Desodorizante y aromatizante de alta concentración	Baldeo para calles	<p>Debe ser un producto con elementos que inhiban la descomposición de la materia orgánica y compuesto de aromas neutros de gran potencia y larga persistencia destinado a combatir el problema de los olores desagradables. Producto aplicable tanto por contacto como por evaporación saneando el ambiente donde se aplica. Garantizar de 10 a 15 horas o más, de duración de los efectos aromatizadores, prolongándose los efectos de desinfección y desodorización hasta las 24 horas.</p> <p>La acción del producto debe desarrollarse en tres frentes:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Destrucción de bacterias y gérmenes que descomponen los residuos orgánicos.2.- Desodorización completa mediante un ataque a los humos, vapores y emanaciones de dichos residuos.3.- Aromatización por medio de un perfume fresco, limpio y agradable. <p>Debe servirse muy concentrado para que con muy poca cantidad, se obtengan grandes prestaciones. El producto no debe manchar ni perjudicar ningún tipo de material. Debe ser un producto biodegradable, no inflamable, no tóxico ni en absoluto peligroso.</p>	10.000 litros	Envases de 30 litros
----	---	---------------------------	---	---------------	----------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

13	Bolsas Basura. Tipo A	Limpieza viaria	Dimensiones mínimas: 85 cm de ancho, tolerancia +/- 4 % de máximo y de mínimo. 105 cm de largo, tolerancia +/- 4 % de máximo y de mínimo. Espesor: 30 micras, tolerancia +/- 5 % de máximo y de mínimo. Materia prima: 60 % PELD recuperado negro. 25 % HDPE. 10 % LLPE. Color: 5 % COLORANTE negro.	3.000 rollos	10 ud/rollo
----	------------------------------	------------------------	--	--------------	-------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

14	Bolsas Basura. Tipo B	Limpieza viaria	Dimensiones mínimas: 70 cm de ancho, tolerancia +/- 5 % de máximo y de mínimo. 90 cm de largo, tolerancia +/- 5 % de máximo y de mínimo. Espesor: 20 micras, tolerancia +/- 5 % de máximo y de mínimo. Materia prima: 60 % PELD recuperado negro. 25 % HDPE. 10 % LLPE. Color: 5 % COLORANTE negro.	2.000 rollos	20 ud/rollo
----	------------------------------	------------------------	---	--------------	-------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

15	Sepiolita	Absorbente industrial	<p>El preparado tiene que ser considerado no peligroso conforme a la Directiva 1999/45/CE. La composición química mínima exigida será:</p> <p>SiO₂ 55.6 % MgO 23.9 % Fe₂O₃ 1.1 % Al₂O₃ 3.3 % CaO 4.8 % Na₂O 0.3 % K₂O 0.8 % P.C. 1000 °C 9.8 %</p> <p>*Porcentajes calculados sobre base seca Densidad aparente 640 g/l <710 g/l Absorción de agua 130 % <100 % Absorción de aceite 60 % <50 % pH (NF T 30-035) 8,5 +/- 1,0</p>	3.500 kg	Envases de 20 Kg
----	------------------	------------------------------	---	----------	------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

16	Disolvente industrial	Aplicación del producto para limpiar frenos de vehículos	Producto desengrasante y limpiador en una sola operación. Secado rápido y sin residuos. Debe tener una buena evaporación. Presentación en formato líquido.	100 litros	Envases de 25 litros
----	------------------------------	---	--	------------	----------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

17	Protector contra humedad en instalaciones eléctricas	Secador utilizado en motores eléctricos y bobinados, generadores, transformadores, ruptores, instalaciones de ignición, equipos de regulación, relés, rectificadores de corriente, bornes de conexión, instalaciones de señalización, fusibles, cajas de derivación, interruptores e instalaciones de conmutación, herramientas, maquinaria, metales nobles, metales no féreos, goma, cerámica, pinturas, etc.	Capa protectora molecular e hidrófuga para evitar los fallos de instalaciones eléctricas originadas por humedad, sin afectar a la conductividad eléctrica. Debe infiltrarse en agua y tener un efecto anticorrosivo. Debe limpiar y lubricar. Debe impedir el agarrotamiento y la congelación de elementos mecánicos. Debe penetrar entre las laminillas y llenar los huecos en los bobinados. Debe reducir el tiempo de paradas, aumentar el rendimiento y alargar la vida útil de las instalaciones. No debe atacar metales, plásticos, materiales aislantes, goma, vidrio ni cerámica. Presentación en formato líquido o aerosol.	100 litros	Aerosol de 500 ml
----	---	---	--	------------	-------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

18	Pasta de manos especial	Pasta para limpiar las manos	Debe eliminar suciedades difíciles como aceite, grasa, hollín, tinta, pintura, etc. Debe estar clínicamente probado. Debe actuar antisépticamente. Debe contener Lanonila. Debe hidratar la piel, dejándola suave y elástica. Debe tener un olor fresco y agradable. Presentación en forma de pasta o líquida. No debe contener arenas para no provocar atascos en los sistemas de desagüe.	500 litros	Envases de 2'5 litros
----	--------------------------------	-------------------------------------	--	------------	-----------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

19	Afloja todo de alto rendimiento	Para mantenimiento en taller mecánico	<p>Debe disolver la herrumbre más persistente. Separar las uniones que antes solo podían ser separadas por calentamiento a soplete, tales como bulones de culata, tubos de escape, bornes de baterías oxidados, cerraduras atascadas y atornillados de todo tipo. Eliminar los residuos de bromuro de las toberas de carburadores, así como las capas de óxido de conexiones eléctricas. Eliminar sin esfuerzo polvo, grasa y otras clases de suciedad. Repeler la humedad y disminuir la oxidación subsiguiente.</p> <p>Económico en su uso por su baja viscosidad. No debe ser tóxico ni atacar a la piel. Presentación en formato aerosol y versión líquida.</p>	100 litros	Envases de 5 litros
----	--	--	---	------------	---------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

20	Agente transformador de óxido	Detiene la oxidación en piezas o partes metálicas con óxido en general, piezas de automoción, etc	<p>Detener la oxidación y mejorar la adherencia de lacas y pinturas. Desactivar la oxidación mediante una combinación de hierro-tanino. Impedir la nueva oxidación. Evitar la necesidad de lijar las piezas metálicas. Aplicación en superficies mojadas tras un pretratamiento o limpieza con agua. No debe contener plomo ni cromatos para no perjudicar el medio ambiente. Las piezas tratadas con el producto deben poder quedar expuestas a la intemperie sin pintura protectora hasta 12 meses. Las superficies tratadas con el producto deben poder ser lacadas con cualquier tipo de laca habitual. Debe estar disponible en forma líquida.</p>	50 litros	Envases de 20 litros
----	--------------------------------------	--	---	-----------	----------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

21	Descalcificante de alto rendimiento	Taller mecánico	Disolvente soluble muy eficaz en agua, para la eliminación de restos minerales, etc. Debe descalcificar rápidamente y sin dejar residuos intercambiadores de calor así como capas superficiales de cal. Debe eliminar capas de herrumbre y óxido así como de magnesio y sulfato. Presentación en forma líquida.	1.000 litros	Envases de 30 litros
----	--	------------------------	--	--------------	----------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

22	Limpiador desincrustante ácido	Limpieza de lavaderos de vehículos, suelo de talleres, etc.	Eliminar rápidamente y con seguridad residuos de cal, grasa, depósitos minerales, óxidos y otras suciedades persistentes. Eliminar residuos provocados por la contaminación ambiental. Adecuado para limpieza de llantas de vehículos. No debe contener ácido fluorhídrico. Presentación en forma líquida.	2.700 litros	Envases de 30 litros
----	---------------------------------------	--	--	--------------	----------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

23	Detergente. Tipo B	Detergente utilizado en suelo taller mecánico para su limpieza así como en chasis de camiones	Presentación en forma de pasta. No inflamable. Aroma agradable.	100 litros	Envases de 12 litros
----	---------------------------	--	---	------------	----------------------

Identificador documento: 11342715073455637152



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>